

DENOMINACIÓN:

DECRETO 206/2017, DE 19 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ COMO DELEGADO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ALMERÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de diciembre de 2017.

Vengo en disponer el cese de Don Antonio Martínez Rodríguez como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de diciembre de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

JOSÉ FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio